



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel

El Colegio de Médicos de Teruel entrega a la Consejería de Sanidad un listado de 72 trabajadores de la sanidad privada para vacunar de la COVID-19

- La Consejería de Sanidad, Dirección General de Asistencia Sanitaria, solicitó a la institución colegial que fuese la encargada de recopilar la información de los profesionales que trabajan en los consultorios o centros sanitarios privados para incorporarlos en la estrategia de vacunación COVID-19.
- Desde el Consejo General de Colegios de Médicos de Aragón se creó un Registro que ha servido tanto para los colegiados de Teruel como para los de Huesca y Zaragoza.

El Colegio de Médicos de Teruel ha entregado a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón un listado de 72 trabajadores de la sanidad privada para que reciban la vacuna contra la COVID-19. La Consejería de Sanidad solicitó a la institución colegial que fuese la encargada de recopilar la información de los profesionales que trabajan exclusivamente en los consultorios o centros sanitarios privados para incorporarlos en la estrategia de vacunación.

A tal fin, el Consejo General de Colegios de Médicos de Aragón ha creado un Registro, para recoger los datos de los colegiados de los Colegios de Médicos de Teruel, Huesca y Zaragoza. La elaboración de este listado ha permitido recopilar y conocer los nombres de aquellos profesionales del ejercicio privado pendientes de vacunar. En este Registro, están incluidos también todos los miembros del personal de dichos centros, sean médicos o no. De Teruel se han recogido datos de 72 profesionales de la sanidad privada, de Huesca 208 y de Zaragoza 1042.

Desde el Colegio de Médicos de Teruel hemos solicitado que la vacunación de la COVID-19 en la sanidad privada debe ser con el mismo orden de prelación y demás circunstancias que se están aplicando al personal de la sanidad pública, o sea, personal sanitario de primera línea que ejerce su actividad en el ámbito privado. En nuestra provincia no tenemos hospitales privados, pero si consultas médicas privadas, tanto pediátricas como para adultos, que realizan pruebas diagnósticas, detección de anticuerpos, rastreo y seguimiento de los casos positivos y de los contactos, para adultos y niños de las distintas Mutualidades de Funcionarios, y por tanto todas se pueden asemejar a un Centro de Salud.



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel

Petición para incorporar a los sanitarios de la Sanidad Privada en la campaña de vacunación

Los tres presidentes de los Colegios de Médicos de Teruel, Huesca y Zaragoza hemos lamentado el retraso en la vacunación de estos sanitarios, y esperamos que **ahora que la Consejería dispone de toda esta información no retrase más la vacuna de los sanitarios de la sanidad privada y los incorpore cuanto antes dentro de la campaña de vacunación.**

En ese sentido, consideramos que **una cosa es priorizar entre los profesionales sanitarios que están en primera línea frente a la COVID-19 y los que no, y otra cosa distinta es hacer una discriminación entre los profesionales de la sanidad pública y privada.** No podemos olvidar que **todos ellos están expuestos al riesgo de contagio ya que el virus no distingue entre sanidad pública o privada.**

Finalmente demandamos, a la Dirección General de Asistencia Sanitaria, que de forma inmediata se inicie la vacunación a todo el personal facultativo y no facultativo que trabaja en el ámbito de los centros sanitarios privados de toda nuestra provincia de Teruel.

Desde el Colegio de Médicos de Teruel nos ponemos a disposición de la Dirección General de Asistencia Sanitaria para colaborar en todo aquello en que nos puedan necesitar.

Teruel, 9 de Febrero de 2021

Ismael Sánchez Hernández.

Presidente Colegio de Médicos de Teruel.